



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

La colonia española en la prensa regeneracionista

La magnitud de los intereses españoles en México y su estrecha relación con los privilegios otorgados por los regímenes de Porfirio Díaz y Victoriano Huerta favorecieron una postura reaccionaria de la colonia contra el movimiento revolucionario. La manifestación de los fuertes grupos económicos españoles rebasó los límites nacionales e influyó, por medio de la prensa regeneracionista en España, en el comportamiento de la opinión pública ibérica. El gobierno de Madrid no permaneció ajeno a tal política, e incluso se podría afirmar que la defensa de estos intereses privados en México marcó la pauta de su desarrollo diplomático sobre la problemática de México. Los celos no sólo se concentraron contra la plataforma ideológica revolucionaria, sino contra los propios informes de los diplomáticos estadounidenses acreditados en México.

LA DISUASIÓN CONSTITUCIONALISTA HACIA LA COLONIA

Con la disolución del Congreso, el 10 de octubre de 1913, los grupos revolucionarios tomaron mayor ímpetu. La proliferación de éstos se extendió y su labor en la ciudad de México tomó nuevo impulso. Cinco días después de ocurrido el segundo golpe, los revolucionarios entregaron a todas las legaciones extranjeras, por debajo de sus puertas, una circular en la que criticaban duramente la situación política del país provocada por el "actual dictador, quien fusiló a los legítimos representantes". El documento ponía en tela de juicio las declara-

ciones del gobierno huertista y sus fundamentos ideológicos. Decía que la razón de su enquistamiento en el poder, definida por sus defensores como de "salud pública", y el "atropello" que significó la disolución de las cámaras, sólo podía "caber" en el cerebro profundamente alcoholizado del llamado Presidente interino.¹ La circular también contemplaba "influir en lo moral con vuestra representación, para que el Dictador que hoy rige los destinos de México, devuelva la libertad a los prisioneros políticos".² Los revolucionarios remarcaban estar muy lejos de pedir y aceptar que gobiernos extranjeros intervinieran "de una manera violenta en los asuntos interiores", pero era importante dar cuenta "de los atropellos a que se ha dedicado el Gobierno de Huerta".³

A las circulares revolucionarias se sumaron las amenazas de los grupos sediciosos extremistas que proliferaron en la ciudad de México. La agrupación Mujeres Revolucionarias amenazó a Cólogan por su acentuado conservadurismo, que tenía su vena en la religión católica española. Su comunicado, denominado "Mexicanas", culpaba a los españoles de los "trescientos años de traiciones, rapiñas y desenfrenadas matanzas de indígenas por encomenderos y frailes".⁴ Consideraba que a raíz de la independencia de México, en 1821, el siglo XIX fue "todo un siglo maldito de tenebrosa y bien sostenida conspiración clerical gachupina en contra de nuestra independencia, de nuestra República, de nuestras leyes, de nuestra Reforma". El pasado inmediato, la historia negra a

¹ La afición por el alcohol del presidente Huerta era por demás conocida públicamente; de hecho, Cólogan e innumerables críticos denominaban al Estado castrense como la "administración Hennessy". AMAE Madrid, Cólogan al MAE Madrid, 1-1659, d-172, México, 15 de octubre de 1913.

² *Ibid.*

³ *Ibid.*

⁴ AMAE Madrid, Cólogan al MAE Madrid, 1-1659, d-210, México, 27 de noviembre de 1913.

quien combatía la revolución, también tenía un compromiso con los terratenientes iberos: la dictadura de Porfirio Díaz. El anticlericalismo también salía a flote.

[...] la España, esa vieja gualdrupada que le sirve de báculo al Vaticano a costa de su propia existencia, no podrá seguirnos esquilmando [...] maldecimos su religión que bendiciendo pañales y revoloteando sotanas con el crucifijo en la mano nos ha obligado a machacar los divinos mandatos de Cristo convirtiendo esta sacrosanta tierra en lugar de degenerados, cínicos, ante los cuales la honorabilidad de cualquier animal grita muy alto.⁵

La agrupación Mujeres Revolucionarias, que aseguraba tener 400 miembros, definía las características del español comerciante en México: "odiamos hasta su lengua por tan verbosa para el engaño, por tan enredosa para la argumentación y fácil para la paradoja y sofisma".⁶

Finalmente, el documento hacía referencia a la participación de los españoles en la Decena Trágica y elevaba la cifra a "500 gachupines [...] que ayudaron al venturoso forajido de la Penitenciaría (se refieren a Félix Díaz) en el heroico y por tantos modos memorable CIUDADELAZO".⁷

Innumerables fueron las amenazas de este tipo de asociaciones. Otra que por sus características xenófobas conviene comentar, es la autodenominada Sociedad Exterminadora de Extranjeros Nocivos del País, fundada en la ciudad de México en noviembre de 1913. En un acuerdo secreto de todos sus miembros, se resolvió "exterminar a cuchillo y por otros medios, a infinidad de extranjeros, siendo en su mayoría españoles, por haber sido estos intrusos en su mayoría, los que ayudaron a alterar el orden en la detestable decena

⁵ *Ibid.*

⁶ *Ibid.*

⁷ *Ibid.*

trágica".⁸ La filiación política de esta sociedad se identificaba con los "revolucionarios del norte" y detestaban la traición de Huerta, quien derrocó "a un Gobierno verdaderamente emanado del pueblo, cometiendo los viles asesinatos que Ud. sabe [el documento fue dirigido a Cologan], y aun todavía los siguen cometiendo, y sin embargo, parece mentira que los Gobiernos europeos como el que Ud. representa, y que tantos alardes hacen de ser civilizados, apoyen al gobierno revolucionario de Huerta".⁹

Sus miembros, "en su mayoría artesanos y obreros", no tenían otra aspiración que la de "establecer a toda costa la deseada paz". La situación de estos estratos sociales en la gran capital era materialmente precaria, por lo que en su mayoría recurrían al robo para alimentar a sus familias. Por otro lado, si eran aprehendidos por algún delito, inmediatamente los consignaban al ejército federal; "al ya desprestigiado Ejército desde el vil cuartelazo" y enviados a combatir al norte de México.¹⁰ El documento finalizaba con las amenazas de muerte a los ricos comerciantes españoles en caso de triunfar la Revolución. Asimismo, se volvía a manifestar la creencia de la cercanía que profesaba Cologan en el gabinete de Huerta, y se le pedía convenciera a éste de dejar el poder.¹¹

A un año del asesinato del presidente Francisco I. Madero y del vicepresidente Pino Suárez, la colonia española festejó con otra excusa el advenimiento del Estado castrense. El 22 de febrero de 1913, fecha del primer aniversario de los asesinatos políticos, el Centro Asturiano y el Centro Vasco celebraron una cena y un baile con motivo del carnaval.¹² Se

⁸ AMAE Madrid, Cologan al AMAE Madrid, 1-1659, d-211, México, 27 de noviembre de 1913.

⁹ *Ibid.*

¹⁰ *Ibid.*

¹¹ *Ibid.*

¹² AMAE Madrid, Cologan al MAE Madrid, 1-2558, d-53, México, 22 de febrero de 1914.

proyectó otra cena en un céntrico restaurante, en honor de Alfonso XIII, por haber concedido "la llave de gentil hombre" al cónsul hispano de la ciudad de México, Moreno Rosales. El acto fue exclusivo para sólo sesenta asistentes, "de lo más granado de la Colonia".¹³ Ante el anuncio hecho en los periódicos conservadores, los grupos revolucionarios se aprestaron a denunciarlo como un festejo por el "luctuosos aniversario del Apóstol Mártir Francisco I. Madero".¹⁴

Ante la evidente provocación, las amenazas rebeldes llegaron en forma escrita a la legación española, por lo que el ministro Cologan hizo que Moreno Rosales suspendiera el banquete, argumentando tener un fuerte cólico.¹⁵ El documento revolucionario, de corte constitucionalista, señalaba el mes de febrero

[...] como la gran fecha roja incrustada por los puñales porfirianos en los fastos enlutados de nuestra historia contemporánea. Febrero es el mes profanado por el crimen y la venganza. Febrero es el mes de sangre, la gran perla negra por donde pasaron los sicarios de la tiranía para encender la hoguera de la guerra civil y arrancar la vida al caudillo de la Democracia mexicana. Febrero es el gran estigma que el pueblo escribe sobre la frente de la inicua reacción, hidrópica de sangre y de odios. Febrero es la nube roja que llovió sangre en las calles de México, la nube negra que enlutó nuestros horizontes, la venganza que nos cubrió ante el mundo, el lodo que salpicó nuestras leyes, el baldón que quiso romper y manchar nuestra bandera; esa bandera constitucional que se levantó soberbia para rechazar esa nube, esa vergüenza, ese lodo y esa mancha.

El alma nacional rememora esta fecha y se oprime o se indigna y aún le parece ver el fulgor siniestro de aquellas piras formadas con cadáveres que alumbraron el efímero y monstruoso triunfo felicista.

¹³ *Ibid.*

¹⁴ *Ibid.*

¹⁵ *Ibid.*

Y mientras de la conciencia del pueblo sale una maldición para los que los aplaudieron, los que lo celebraron embriagándose con la sangre caliente que mojaba las avenidas ; También recuerdan, también quieren celebrar su aniversario! ; Máscaras y bailes! ; Comparsas y cascabeles! ¿Por qué no? ¿Acaso la maldad que se impone no llega a lo inaudito?

Una mascarada es lo que se prepara con el deliberado y cobarde propósito de injuriar la memoria del Presidente Madero, precisamente el día de su muerte.

Un grupo de mal aconsejadas señoras de la aristocracia y una imprudente sociedad que debiera tener más respeto al nombre de España son los secundadores o quizá los autores de la idea.

¿Por ventura ignoran esas damas, en su trivialidad condenable, que es impropio profanar la muerte de los mártires de febrero?

¿Acaso ignoran los españoles cuán poco prudente es recordar al pueblo de México el papel que desempeñaron descarados españoles en la decena Trágica?¹⁶

Finalmente, hacían un llamamiento al pueblo de la capital –de lo que se deduce haya tenido este documento una difusión más amplia– para acusar a la colonia española de tales "festividades".

Pueblo de la Capital ;no te envilezcas aplaudiendo a aquellos que insultan las grandes miserias con su inútil derroche, arrojando confetis sobre las manchas de tu sangre y cubiertos con una careta y un disfraz ridículo ríen del dolor de la patria!¹⁷

Los anónimos escritos se apoyaron también en los verbales. El día 22 un "obrero constitucionalista" llamó por teléfono al hogar de Cologan para comunicarle que en su agrupación

¹⁶ *Ibid.*

¹⁷ *Ibid.*

revolucionaria "se ha sabido que españoles prominentes concurren esta noche a un gran banquete en un céntrico restaurant, para celebrar la muerte de Madero". Ante la negación de Cologan de conocer tal acto, el revolucionario amenazó al ministro español diciéndole que "si triunfa nuestra causa, esos españoles sufrirán las consecuencias".¹⁸

No existen informaciones fiables que nos muestren que estos grupos revolucionarios alentados y fomentados por la rebelión constitucionalista del norte de México, materializaban sus amenazas. Sin duda, cumplieron una función disuasiva hacia los actos públicos de apoyo a la dictadura previstos por la colonia española.

DIVISIÓN IDEOLÓGICA INTERNA DE LA COLONIA ANTE EL CONFLICTO ARMADO

La tendencia contrarrevolucionaria y conservadora en la colonia española ante los notables cambios que pretendía la revolución constitucionalista en todos los campos de la sociedad mexicana, no fue exclusiva del grupo acaudalado español. Un sector importante de la colonia, no precisamente de la burguesía o pequeña burguesía terrateniente, comercial o industrial, también profesaba este mismo pensamiento. Los campesinos o bien los marginados urbanos peninsulares que emigraron a México en busca de un mejor nivel de vida, y que se encontraban trabajando como obreros o bien jornaleros agrícolas en el momento del estallido revolucionario, inundaron de cartas de protesta y peticiones de protección no sólo la legación española, sino al propio rey Alfonso XIII. La perturbación en su labor y la inseguridad en ocasiones de sus propias vidas, los alentaron a exponer su comportamiento de forma

¹⁸ *Ibid.*

racista y despectiva ante la población indígena levantada en armas en contra de la dictadura. Una de estas epístolas que pedía protección al rey Alfonso XIII, de parte de cuatro obreros que laboraban en la ciudad de México, nos va delineando el prototipo de español que se fue fraguando en la conciencia revolucionaria. Este documento, fechado el mismo día de disolución del Congreso de la Unión (10 de octubre de 1913), no contemplaba en ninguna de sus líneas la menor crítica al gobierno golpista y sus prácticas terroristas, y llegaba incluso a desear "fervientemente" la invasión estadounidense.

El madrileño José Perinat, el murciano Manuel Merino, Andrés C. Flores, natural de Zamora y Raimundo Calvo, de Palencia, exponen que tuvieron que abandonar España debido a las precarias condiciones económicas y laborales en las que se encontraban:

Estamos aquí Majestad, colocados en la situación más triste ante los ojos del indígena y de los extranjeros todos. Vejados y ultrajados constantemente por esta raza maldita, los españoles en México no gozamos ni del derecho a que se nos llame españoles.

¡Gachupines! Nos llaman en forma despectiva y tan insultante que hay que olvidar las arrogancias y energías de nuestra hispana sangre, para sufrir el agravio sin comprometer la vida de uno y la de los demás compatriotas.

El odio de los mexicanos hacia nosotros crece en vez de disminuir; y es tan intenso de tres años acá con motivo de la revolución, que ya es imposible vivir entre estos salvajes.

Si V.M. supiera el número de españoles que han sucumbido en el largo período revolucionario que inició el tristemente célebre Madero, seguramente V.M. se indignaría y hubiera sin duda alguna excitado a su Gobierno, para que impidiera esta vergonzosa matanza de españoles. Los mismos extranjeros nos compadecen; y ellos no aciertan a explicarse cómo España, la nación que completó el Globo, y que cuenta con

la historia más grande que conocen los siglos, tolera tales atropellos en las personas de sus súbditos [...]

[...] estamos tan apurados que deseamos fervientemente el que los americanos del Norte, intervengan y acaben con esta maldita raza india y (ch) criolla [*sic*], con la esperanza de mejores días para nuestra actividad y más ancho campo a nuestras naturales ambiciones.¹⁹

La división que provocó en la sociedad mexicana la guerra civil, también abrió grietas ideológicas en la colonia española. Los revolucionarios constitucionalistas captaron a buena parte de los españoles radicales residentes en México. El hispano Alejandro Fernández de la Reguera, ex secretario particular del revolucionario y vicepresidente de la República José María Pino Suárez, fue arrestado en más de dos ocasiones en la ciudad de México, después del golpe de Estado, y milagrosamente escapó otras tantas. Para mediados de 1913, después de hacer labores revolucionarias en reuniones secretas en la capital, huyó al norte de México y se alistó en las tropas de Carranza.²⁰

Reguera fue uno de los promotores de las asociaciones revolucionarias de la ciudad de México, atrayendo a su seno a numerosos radicales iberos. Uno de ellos fue el catalán Antonio Cornet, aprehendido por el gobierno militar y acusado de interferir en la política interna. Al ser cogido por los militares, le decomisaron cartas de Juan Sánchez Azcona –ex secretario particular de Francisco I. Madero y en ese momento alistado en las tropas constitucionalistas– donde le explicaba en qué consistía su labor a realizar en la ciudad de México a

¹⁹ AMAE, Madrid, José Perinat al rey Alfonso XIII, 1-2558, sección 1913, expediente 2, legajo 12 bis, México, 10 de octubre de 1913.

²⁰ Su hermano Félix Fernández de la Reguera también fue aprehendido por las tropas federales con el cargo de conspirador constitucionalista. AMAE Madrid, Cologan al MAE Madrid, 1-1659, d-170, México, 14 de octubre de 1913.

favor de la causa. Esta se refería a la difusión de las pretensiones constitucionalistas por medio de discursos en los tranvías; organización de sociedades secretas donde se discutía la estrategia de lucha, y la labor de convencimiento a favor del constitucionalismo en "casas de ciertos barrios".²¹

La compleja trama montada por los constitucionalistas en la ciudad de México no está hoy del todo esclarecida, pero sí hay constancia, por lo sucedido a Cornet, de la actuación del gobierno militar cuando llegaba a descubrir a estos simpatizantes. La policía capitalina, enterada de antemano por algún espía, regularmente irrumpía en una de estas reuniones y encarcelaba a sus integrantes. El terrorismo de Estado practicado por Huerta hacía que estos individuos nunca volvieran a aparecer vivos. En el caso de Cornet, éste fue detenido y ante la duda de su nacionalidad se le confinó en una celda.²² Al tener conocimiento de su situación, Cóllogan intervino hasta conseguir su libertad.²³ Es de hacer notar que los cargos en su contra eran numerosos y contundentes, por lo que la influencia de Cóllogan en el gobierno castrense era por demás profusa. Cornet, según Cóllogan, no volvió a dirigirle la palabra, pero sabía que, una vez libre, su labor no sería interrumpida.

Al lado de Cornet, se encontraban algunos españoles anarquistas que en 1913 fungieron como promotores de mítines en la Casa del Obrero Mundial, como José Colado y Eloy Armenta en la ciudad de México.²⁴ Éstos, al igual que los sindicalistas Miguel y Celestino Sarrondegui, fueron expul-

²¹ Sánchez Azcona le decía a Cornet que "alentara a sus amigos y confiaran plenamente en el triunfo". AMAE Madrid, Cóllogan al MAE Madrid, 1-1659, d-187, México, 8 de noviembre de 1913.

²² *Ibid.*

²³ *Ibid.*

²⁴ AMAE Madrid, Cóllogan al MAE Madrid, 1-2558, d-85, México, 5 de junio de 1913.

sados de México al aplicarles Huerta el artículo 33 de la Constitución, en junio de 1913.²⁵ A Pedro Junco, albañil del puerto de Veracruz, también se le aplicó el 33 por haber sido uno de los fundadores de la combativa Confederación de Sindicatos Obreros de aquel estado.²⁶ En Chiapas, estado limítrofe con Guatemala, el hispano Alejandro Rodríguez fue preso en un poblado indígena y acusado de ser el "cabecilla principal de Pichucalco".²⁷ Su labor revolucionaria en la región hizo que el gobernador Flavio Guillén lo acusara y lo procesara por sedición y rebelión.²⁸ En el pueblo de Atoyac, Guerrero, un joven abogado de Málaga, de nombre Ramón Clut Fernández, también fue detenido por actividades relacionadas con la rebelión.²⁹ Pero si bien estos casos son representativos de un sector minoritario de la colonia, al que se le atribuía un comportamiento más radical, la inmensa mayoría de los más de 30 mil españoles radicados en México se encontraba más estrechamente ligada ideológicamente con la restauración.

La actuación contrarrevolucionaria de los españoles en las zonas dominadas por los rebeldes hizo que resintieran una severa represión. Esto fue un condicionante más para que, durante todo el año de 1913 y la primera mitad de 1914, el gobierno de Madrid mantuviera una política de apoyo incondicional al régimen castrense que presidía Huerta.

²⁵ *Ibid.*

²⁶ *Ibid.*

²⁷ AMAE Madrid, Cologan al MAE Madrid, 1-2557, México, 21 de julio de 1912.

²⁸ *Ibid.*

²⁹ AMAE Madrid, Cologan al MAE Madrid, 1-2557, d-99, México 31 de julio de 1912.

INFORMES DIPLOMÁTICOS NORTEAMERICANOS SOBRE LAS
ACTIVIDADES REACCIONARIAS DE LA COLONIA

Conforme el Ejército Constitucionalista engullía amplias zonas del norte de México, que pasaban a ser administradas por gobiernos revolucionarios, los españoles pasaban cada vez más apuros. La colaboración explícita de los hispanos con las organizaciones civiles de defensa de las plazas –denominadas Defensas Sociales–, que organizaron los hacendados y los gobiernos huertistas locales, hizo que la represión constitucionalista contra los iberos se aplicara con especial rigor.

En las zonas controladas por los revolucionarios, la política gestora de Cologan con Huerta se volvió completamente inútil. Fuera del control federal, la diplomacia española recurrió, a partir de los últimos días de junio de 1913, al apoyo estadounidense; tal fue el caso de Fernando Benito. En este sentido, el principal promotor de la defensa de los intereses hispanos en la zona constitucionalista pasó a ser el embajador español en Washington, Juan Riaño y Gayagos, quien canalizaba al secretario de Estado, Bryan, toda protesta y petición de apoyo a los intereses españoles, debido a la tremenda desarticulación del mecanismo burocrático–diplomático con el que contaba España en esta zona. Con las excepciones del hábil vicecónsul en Monterrey, José Pío Lagüera, y el nada eficaz vicecónsul Ángel Trápaga, en Tampico, todo el cuerpo diplomático español del norte y noroeste de México huyó a Estados Unidos durante el segundo semestre de 1913, por miedo a la represión constitucionalista.

La política estadounidense hacia el movimiento encabezado por Venustiano Carranza fue por demás contradictoria. Por un lado, envió por primera vez a sus representantes al lado de los principales líderes revolucionarios a quienes, por otra parte, no reconocía como grupo beligerante. No les permitió

oficialmente a los rebeldes la venta de armas, aunque nunca dejaron de vendérselas, y a Huerta, a quien Wilson no deseaba más en el poder, se lo permitió para combatirlos hasta el 27 de agosto de 1913.

Todas las negociaciones norteamericanas con Huerta se llevaron a cabo paralelamente con los revolucionarios, reconociéndolos de hecho como un movimiento representativo. Sin embargo, el Departamento de Estado, hasta octubre de 1913, estuvo inclinado a no reconocer a un gobierno emanado de una revolución, como se lo hicieron saber a Carranza.³⁰ Washington siempre intentó retirar a Huerta del poder, pero su sucesor debía salir de círculo tradicional de la clase gobernante mexicana. Por eso, cuando la candidatura de transacción de Federico Gamboa tuvo en algún momento cierta tolerancia por parte de Huerta, Washington la apoyó y exigió a Carranza deponer las armas y ceñirse a participar en nuevas elecciones generales.³¹

Los constitucionalistas, en especial Carranza, nunca aceptaron un candidato de transacción como llegó a ser, en mayo de 1911, el empedernido porfirista Francisco León de la Barra. Esta proposición era totalmente inaceptable para los revolucionarios de todos los matices. Cuando estas negociaciones fracasaron totalmente en la parte constitucionalista, Huerta disolvió el Congreso y se hizo elegir presidente constitucional. La política estadounidense hacia Huerta dio un giro total y el 3 de febrero de 1914 Wilson levantó el embargo de armas hacia México, pero en esta ocasión no sólo le vendería armas

³⁰ Entre septiembre y octubre de 1913, el gabinete de Washington manifestó a Carranza y al representante constitucionalista en esa capital que luchara "con el voto y no con las armas"; y que Wilson "no reconocería gobiernos emanados de una revolución". Véase Isidro Fabela, *Historia diplomática de la Revolución Mexicana*, 2 vols., México, FCE, 1959, vol. 1, p. 244.

³¹ *Ibid.*

a Huerta sino, también, y de manera oficial, a los constitucionalistas. La terquedad de estos últimos de no llegar a un acuerdo con el gobierno de Huerta, a quien habían decidido derrotar por las armas, hizo que la revolución tomara nuevos bríos en 1914. En apariencia, el gobierno estadounidense habría decidido que los mexicanos resolvieran de manera sangrienta sus diferencias, intentando, eso sí, por todos los medios posibles, limitar el radicalismo excesivo de la plataforma ideológica constitucionalista.

La desarticulación del aparato diplomático español en los estados norteros hizo que la defensa de sus intereses quedara bajo la custodia norteamericana. Durante todo el segundo semestre de 1913, los representantes estadounidenses enviaron despachos a Washington comentando que la defensa de la colonia española tropezaba con graves dificultades por su estrecha colaboración con los gobiernos y el ejército federal. Las zonas de mayor conflicto fueron Chihuahua y Coahuila. La división del Ejército Constitucionalista comandada por Francisco Villa, tomó la ciudad de Torreón, Coahuila, el 1 de octubre de 1913. Durante la administración revolucionaria de la ciudad, Villa mandó ejecutar a 17 españoles ricos "por ser enemigos de la revolución", informó a Washington R. L. Bonnet, presidente del Banco Americano de Torreón y encargado del consulado estadounidense en ausencia del cónsul George C. Carothers.³² Este último tuvo que interceder ante Villa para proteger a ciudadanos chinos, españoles e ingleses. Una vez conquistada la ciudad, Carothers, quien logró ganarse la simpatía de Villa, salió para Washington a informar sobre la situación en Torreón.³³

³² B. Ulloa, *op. cit.*, p. 73.

³³ *Ibid.*

De esta manera, los agentes consulares estadounidenses tuvieron una gran actividad que llegó a oscilar entre la simpatía por el movimiento revolucionario, y la repulsión que expresaban en sus constantes informes a Washington. Tal vez esto explique la ambigua política hacia ellos que desplegó la administración de Wilson.

Durante la toma de Torreón, Villa declaró a Carothers que no aprobaría una zona neutral, tal y como lo establecía la Convención de La Haya.³⁴ Esta consistía en dar aviso antes de combatir en una ciudad y declarar una zona neutral para evacuar y concentrar a los extranjeros. Villa no pretendía provocar una fricción de consecuencias con el gobierno estadounidense, por lo que insistió en que los ciudadanos estadounidense no se mezclaran con los de otras nacionalidades y se concentraran fuera de la ciudad.³⁵

Respecto a los españoles, advirtió que sólo dejaría salir de la ciudad, en ese momento sitiada, a aquellos que demostraran su inocencia; los culpables serían juzgados por un tribunal popular presidido por el revolucionario radical Roque González Garza.³⁶ En sus informes a Washington, Carothers siempre consideró la situación de los españoles como la más grave, ya que Villa y su ejército sabían de la colaboración hispana con los federales en todo el país. Las actividades de Cólogan en la Decena Trágica y sus posteriores imprudencias, junto con las cometidas por instituciones hispanas, como el Casino Español, eran del conocimiento de los revolucionarios nortños gracias a sus informantes en la ciudad de México.

Además, Carothers tenía pruebas del espionaje español a favor de los federales. En una ocasión, la correspondencia del secretario de Estado Bryan a Carothers y Bonnet en Torreón,

³⁴ *Ibid.*, p. 74.

³⁵ *Ibid.*

³⁶ *Ibid.*

por conducto del emisario norteamericano E. F. Fletcher, fue interceptada por los federales e incautada debido a que un espía español informó de la misión de Fletcher.³⁷ Éste fue aprehendido, pero logró escapar y llegar al consulado de Torreón en febrero de 1914, e informar de todo esto al agente consular estadounidense.

En el estado de Chihuahua, con excepción de los asesinatos del súbdito inglés Benton y del norteamericano Bauch, la protección de los cónsules estadounidenses se limitó, como en Coahuila, a los españoles. La plaza de Ciudad Juárez fue tomada por sorpresa por las tropas de Villa a mediados de noviembre de 1913. El Cónsul estadounidense de Ciudad Juárez, Thomas Edwards, se entrevistó con Villa, quien le aseguró que estaba dispuesto a respetar a todos los extranjeros neutrales, pero en cambio, dijo, confiscaría las propiedades de aquellos que hubieran tomado parte en la contienda civil.³⁸ Conociendo Edwards la actividad contrarrevolucionaria de los españoles, comunicó al Departamento de Estado que aconsejó a la colonia española salir inmediatamente del país.³⁹ El ejemplo lo había dado con mucha anterioridad el vicecónsul español en Chihuahua, Federico Sisniega, empedernido porfirista y cuyo afecto al régimen de Huerta era demasiado conocido. El cónsul estadounidense en la ciudad de Chihuahua, Marion C. Lachter, había informado a Washington que Sisniega había huido a El Paso, Texas, por estar implicado en la organización y financiamiento de la revuelta orozquista de 1912.⁴⁰

Al ocupar la ciudad de Chihuahua la ya poderosa División del Norte, a principios de diciembre de 1913, Francisco Villa

³⁷ *Ibid.*, pp. 75-76.

³⁸ *Ibid.*, pp. 75-76 y 312.

³⁹ *Ibid.*

⁴⁰ *Ibid.*, p. 76.

comunicó al vicecónsul británico y a Letcher que los españoles tenían cinco días para salir del lugar, además de que sus bienes serían confiscados. El líder revolucionario deseaba que todos los hispanos abandonaran México porque "siempre habían explotado al pueblo" y en esta ocasión, además, habían apoyado al gobierno espurio.⁴¹ Letcher y el cónsul británico no pudieron lograr que el jefe norteño se retractara, pero sí consiguieron una prórroga de cinco días más para que todos los españoles abandonaran la ciudad de Chihuahua, sede de la antigua legación española al mando de Sisniega.⁴² La irrupción de Villa en Chihuahua fue acompañada con el destroz de la legación hispana, pues las tropas constitucionales buscaban al yerno de Luis Terrazas.⁴³ Más de 400 españoles salieron expulsados de la entidad a bordo de un tren especial que condujo a una parte de ellos a la ciudad de Torreón, plaza recuperada por los federales el 9 de diciembre de 1913; otra parte optó por la ciudad texana de El Paso. Cuando la mayoría de iberos se disponía a partir, y un sector minoritario no creía en los alcances de una obstinación contra las órdenes dictadas por Villa, un par de hermanos, de apellido González, encabezaron la desobediencia. Francisco Villa los mandó aprehender y fusilar en el acto, remarcado que haría lo mismo con quienes intentaran quedarse, con lo cual persuadió a todo indeciso.⁴⁴

La expulsión de los 400 españoles de Chihuahua reafirmó la idea de Cologan y de sus paisanos terratenientes del valle de México, de que la persistencia y fortaleza del régimen de

⁴¹ AMAE Madrid, Cárdenas –enviado por el MAE Madrid para investigar las causas de la expulsión– al MAE Madrid, 1-2558, d-3, El Paso, Texas, 20 de enero de 1914.

⁴² *Ibid.*

⁴³ AMAE Madrid, Cárdenas al MAE Madrid, 1-2558, d-5, El Paso, Texas, 22 de enero de 1914.

⁴⁴ *Ibid.*

Huerta era la única opción para contrarrestar la expansión de un movimiento ya declaradamente adverso a la colonia hispana.

La colonia establecida en el centro y sur de México reaccionó inmediatamente contra los revolucionarios. En la ciudad de México se creó la Junta Española de Auxilios, que organizó una colecta de ayuda para los expulsados. El Casino Español de la ciudad de México, la colonia española de Veracruz y Orizaba, y la legación de México, presidida por Cólogan, aportaron el grueso de la contribución voluntaria recabada.⁴⁵

El ministro español, quien seguía manteniendo un estrecho contacto con la familia Madero, telegrafió a Alfonso Madero —hermano del ex presidente— a Nueva York, por medio del cónsul estadounidense en Veracruz, Canada, quien a su vez envió el comunicado en un acorazado estadounidense anclado en el puerto. La respuesta de Alfonso Madero, recibida por Cólogan el 22 de diciembre de 1913, subrayó de manera contundente las dificultades para que prosperara su petición, ya que "los españoles ayudaron materialmente contra la causa y más tarde desfilaron en El Paso, Texas, llamando a los constitucionalistas bandidos y pidieron la intervención americana".⁴⁶

En efecto, el periódico texano *Paso Morning Times* aseguraba en diciembre de 1913 que los españoles expulsados de Chihuahua habían pagado a varios periódicos de El Paso, para

⁴⁵ El Casino Español de México aportó tres mil pesos, al igual que la colonia de Veracruz; la colonia de Orizaba, mil pesos; la legación española en México, mil quinientos pesos; y la Junta Española de Auxilios, ocho mil pesos. AMAE Madrid, Cólogan al MAE Madrid, 1-2558, d-234, México, 22 de diciembre de 1913.

⁴⁶ AMAE Madrid, Cólogan al MAE Madrid, 1-2558, d-235, México, 22 de diciembre de 1913. La estrecha amistad entre Cólogan y la familia Madero, asilada en el extranjero, continuó durante el régimen castrense. Esto lo atestigua la existencia de numerosas cartas entre el ministro español y miembros prominentes de la familia del Apóstol. Véase AMAE Madrid, Cólogan al MAE Madrid, 1-1659, d-193, México, 14 de noviembre de 1913.

publicar artículos contra los constitucionalistas.⁴⁷ También informó que realizaron una "parada en la misma ciudad pidiendo la intervención" armada de los estadounidenses en la defensa de los intereses españoles y contra los desmanes revolucionarios.⁴⁸

Por su parte, la colonia española en la ciudad de México, por medio de su órgano periodístico *El Correo Español*—cuyo subtítulo era "Diario Defensor de los Intereses de España y la Colonia Española"—, negaba tales hechos y protestaba por los atropellos de que eran víctimas sus compatriotas en Chihuahua. *El Correo Español* expresó "su abstención en la contienda política del país",⁴⁹ comentario este último insostenible si se conoce la extensa campaña de descrédito hacia la Revolución practicada por la colonia en la prensa de España, a favor de una intervención armada conjunta entre España y Estados Unidos, con el objetivo de restaurar el orden y defender los importantes intereses españoles en México.

LA PRENSA REGENERACIONISTA ESPAÑOLA ANTE HUERTA. SU OPOSICIÓN INTERNA Y EL IMPERIALISMO YANQUI

Ante el imperialismo estadounidense

La información sobre la problemática mexicana en la prensa madrileña, entre 1913 y 1914, fue gradualmente más profusa y más analítica; hubo una mayor diversidad de fuentes y el espectro ideológico de apoyo a una u otra causa fue más amplio que en años anteriores.

⁴⁷ *Paso Morning Times*, El Paso, Texas, diciembre de 1913.

⁴⁸ *Ibid.*, y AMAE Madrid, Riaño al MAE Madrid, 1-2558, anexo a d-539, Washington, diciembre de 1913.

⁴⁹ *El Correo Español*, México, 27 de diciembre de 1913, p. 1.

El año de 1913 arrancó con la lluvia de información sobre los sucesos de la Decena Trágica. El vértigo de los acontecimientos presentó algunas situaciones contradictorias, pero en general gozaron de una objetividad envidiable aunque tardía por parte del primer corresponsal que contrató la prensa española y el diario *ABC*. Gradualmente el público y el gobierno de Madrid empezaron a interesarse por la problemática mexicana. El tema constante en la información sobre México fue el de las relaciones de este país con Estados Unidos. La actuación del embajador estadounidense en México, Henry Lane Wilson, durante la Decena Trágica y las negociaciones posteriores entre el gobierno de Washington y el régimen castrense ocuparon en buena medida los espacios cablegráficos del extranjero en las páginas madrileñas. Las pláticas entre Washington y México estuvieron marcadas por los ultimátum puestos a Huerta. El 14 de julio la Casa Blanca instó a Huerta a anunciar elecciones, petición que éste rechazó y provocó el retiro del embajador Wilson de México. El nuevo enviado, Jonh Lind, se encargó de presionar a Huerta para que renunciara. El 20 de agosto el *ABC* anunciaba que Lind había sido recibido por el presidente Huerta en dos ocasiones, sin lograr su empresa.⁵⁰ Por la magnitud de la noticia, el periódico de referencia y de mayor circulación en Madrid empezó a publicar una serie de artículos, de su corresponsal en Nueva York, Knickerbocker, sobre la problemática mexicana.

Este periodista señalaba las fisuras surgidas en la política exterior estadounidense hacia México. Sobre el retiro "inevitable" del embajador estadounidense, Knickerbocker aseguró la "completa desavenencia con respecto a la política que debía de seguirse en la nación vecina", entre Henry Lane y el

⁵⁰ *ABC*, Madrid, 20 de agosto de 1913, p. 13.

Departamento de Estado.⁵¹ Ante la imposibilidad de nombrar enseguida al sucesor de Wilson, por no reconocerse en Washington al gobierno de Huerta, el gabinete estadounidense "inventó la martingala de despachar para México un representante personal" suyo, con la denominación oficial de consejero de embajada. Este *alter ego* del presidente de Estados Unidos fue "Mr. Juan Lind —escribió Knickerbocker—, maestro de escuela como el presidente, abogado, soldado y político. Es sueco, puesto que nació en Kanna (Suecia), y no sabe una jota de español, ni en su vida fue entendido en asuntos relacionados con los países de la América española; de manera que es fácil que vaya a México a hacerse lo que es: el sueco".⁵²

Sin embargo, a pesar de la ironía de Knickerbocker, John Lind era un político de primera línea y de los más cercanos al presidente Wilson. Fue miembro del parlamento en Washington entre 1887 y 1893. Al estallar la guerra con España, participó activamente y obtuvo el grado de teniente del 12º batallón de voluntarios de Minnesota. En 1900 fue gobernador de ese estado.

La impotencia del gabinete de Washington para imponer de manera decidida sus condiciones en México, fue acogida con gran simpatía por el público español que aún tenía como fecha reciente el 98. De esta manera, la prensa regeneracionista en Madrid fue labrando en la figura de Huerta al presidente antiyanqui que reunía las principales características que no tenían los gobernantes españoles hacía 15 años. Se le perdonó su nefasto pasado inmediato y el regeneracionismo

⁵¹ "ABC en Nueva York. El problema mexicano", *ABC*, Madrid, 28 de agosto de 1913, pp. 13-14. Ese día el periódico dedicó su portada gráfica y su segunda página a fotografías de la Revolución en México.

⁵² *Ibid.*

lo catalogó como el reivindicador para España "de la gran vergüenza nacional llamada 1898 y Tratado de París".⁵³

Los artículos que desplegaron gran elocuencia se dirigieron, como cabría esperarse, a atacar al "imperialismo yanqui". La misión de Lind en México, "con plenos poderes", fue "echar de cualquier manera al colega míster Huerta, que no es santo de la devoción del Tío Sam, ni mucho menos".⁵⁴ En contraposición, el presidente Huerta fue calificado por la prensa madrileña como "un general que tiene ¡vamos! lo que se supone ha de tener todo general, y aunque no le llevó el pueblo pacífico al lugar que ocupa sino las armas y la revolución, con sus correspondientes atrocidades y crímenes, no quiere abandonarlo más que por la misma vía de sangre o bien después de unas elecciones constitucionales, que él garantiza se celebrarán en su día, sin necesidad de la ayuda de nadie".⁵⁵

El carácter férreo y belicoso de Huerta rebrotaba por todos sus poros y la prensa elogiaba su actitud nada humilde ante las supuestas imposiciones de Wilson. Knickerbocker escribió:

Al tener noticia del viaje de Mr. Lind, el general Huerta hizo saber al presidente de los Estados Unidos que, salvo en el caso de que el nuevo enviado llevara las debidas credenciales y fuera portador del reconocimiento del Gobierno mejicano, su presencia en México considerárase poco deseable.

Esta actitud de Huerta, sancionada por la opinión casi unánime de su pueblo, cayó como una bomba en la Casa Blanca y en el Ministerio de Estado de Washington, y se tradujo en un cambio de táctica radical.

⁵³ Véase María de los Desamparados Molto Ibáñez, *La Revolución Mexicana en la prensa de Valencia (1910-1928)*, Valencia, Universidad de Valencia, Facultad de Filosofía y Letras, 1973, tesis doctoral, p. 13.

⁵⁴ *ABC*, Madrid, 28 de agosto de 1913, pp. 13-14.

⁵⁵ *Ibid.*

Mr. Lind recibió nuevas instrucciones antes de desembarcar a Veracruz, y a la vez inicióse un flirteo cancilleresco la mar de divertido, que tuvo por objeto hacer ver a los mejicanos que la misión de Mr. Lind era de paz y amistad encaminada a hallar una fórmula de arreglo mutuamente satisfactoria. Con tales explicaciones (no sabemos si calificarlas de humillantes para los Estados Unidos, después de tantas bravatas y tanto "bluff"), pudo llegar Mr. Lind a la ciudad de Méjico en donde le dispensaron un cortés recibimiento.⁵⁶

El fracaso de la negociaciones de Lind y la terquedad de Huerta a no aceptar condiciones, crearon un ambiente de tirantez en las relaciones entre ambos países. El 29 de agosto la prensa publicaba un despacho de Washington que el gobierno estadounidense envió a los cónsules de México, "encargándoles que presten toda clase de facilidades a los súbditos yanquis que deseen abandonar el territorio, y en general, a todos los extranjeros".⁵⁷

Sin embargo, la gestión de Lind puso en la cuerda floja a la administración de Wilson, al acusar la prensa estadounidense que aquél prometió al gobierno mexicano "favorecerle con empréstitos de la banca norteamericana si admitía las proposiciones de Wilson".⁵⁸ Esto dio la pauta para que los artículos de corte antiimperialista proliferaran en la prensa madrileña; en la pluma del Barón de Sacro Lirio tuvieron a su más fiel representante. En septiembre, el Barón manifestaba en un artículo de prensa que el cambio de partido en el poder en los Estados Unidos —el relevo que significó Woodrow Wilson del Partido Demócrata en la presidencia por el republicano Taft, en marzo de 1913—, no marcó diferen-

⁵⁶ *Ibid*; y *ABC*, Madrid, 7 de marzo de 1914, pp. 2-3; y 21 de abril de 1914, pp. 2-3.

⁵⁷ *ABC*, Madrid, 29 de agosto de 1913, p. 7.

⁵⁸ *ABC*, Madrid, 30 de agosto de 1913, p. 15.

cias de fondo: "El imperialismo norteamericano sigue manifestándose en América Central en Nicaragua y Panamá."⁵⁹

Este analítico artículo titulado "La Doctrina Monroe", señaló a México como la actual víctima de esta política rapaz. "Su Doctrina Monroe, sólo prevee América para los americanos, y mientras todas las grandes potencias se apresuraron por móviles poco plausibles a reconocer al general Huerta, Estados Unidos no lo hizo y retiró a su Embajador."⁶⁰ El Barón anunció que la opinión pública se preparaba para pronunciarse a favor de la intervención y exigió al gobierno de Madrid la necesidad de estrechar lazos con Huerta, debido a que en toda la América Latina "está nuestro principal campo de acción".⁶¹ El regeneracionismo, hundido en la tragedia de su derrota de 1898, movilizó a las nuevas corrientes políticas para intentar modificar las relaciones entre España y el mundo iberoamericano. Este cambio implicaba la más acérrima crítica a la expansión imperialista de Estados Unidos. La problemática mexicana se presentó como la oportunidad sin precedentes para exteriorizar, de la única manera permitida por la monarquía alfonsina, el pensamiento político —sin encontrar hasta cierto punto objeciones de ninguna clase— de todos los grupos políticos opositores.

La república hispanoamericana se utilizó como pantalla para "recordar los errores de los estadistas españoles —comentó el Barón— que nos empujaron a la catástrofe de 1898".⁶² En otro combativo artículo del mismo autor, en noviembre de 1913, cuestionaba la penetración económica estadounidense

⁵⁹ "La Doctrina Monroe", *ABC*, Madrid, 2 de septiembre de 1913, pp. 4-5.

⁶⁰ *Ibid.*

⁶¹ *Ibid.* y "Wilson y México", *ABC*, Madrid, 7 de marzo de 1914, pp. 2-3. En este artículo, el Barón acusó a Wilson de apresurarse a reconocer al coronel Benavides en Perú, después de haber tenido éxito su sublevación militar, en contraposición al rechazo de Washington en reconocer el golpe militar dado por Huerta.

⁶² *ABC*, Madrid, 2 de septiembre de 1913, pp. 4-5.

en los territorios latinoamericanos y el rechazo, por consiguiente, del capital europeo.

Los Estados Unidos no reconocen a Huerta por ser un usurpador. Están equivocados, ya que legalmente los obstáculos fueron arreglados constitucionalmente para hacerse de la presidencia.

Wilson ni vela ni oculta sus intenciones. La política del dólar es la suya; hay que conquistar aquellos territorios no con el sable, sino con el cheque, conquista más fácil, más provechosa, y sobre todo, profundamente modernista; hay que llevar a sus últimas consecuencias la doctrina Monroe.⁶³

El Barón de Sacro Lirio comparaba a Huerta con Cromwell en sus métodos para arrojar del parlamento a los "representantes del pueblo"; en aumentar "por modo extraordinario su ejército"; y por romper sus alianza con su cofrade inicial Félix Díaz.⁶⁴ Si bien "la conducta de Huerta" era censurable, ésta no tenía por qué otorgar el derecho a los Estados Unidos a "intervenir de esa manera".⁶⁵ La debilidad y la falta de flexibilidad interna para dar acceso a los numerosos grupos políticos de oposición, por parte del Estado monárquico español, se vio expuesta en una pantalla mexicana donde se reflejó toda esta insatisfacción política. El Barón replicó:

Si bien no tenemos derecho a intervenir, hay que seguirlos con mirada escrutadora [...] porque en América Latina el mayor contingente de extranjeros lo representan los españoles que tienen muchos intereses creados y es obligación sagrada del Estado Español preocuparse en la defensa de estos legítimos intereses.

⁶³ "La situación en México. La intervención de los Estados Unidos", *ABC*, Madrid, 6 de noviembre de 1913, pp. 5-6.

⁶⁴ *Ibid.*

⁶⁵ *Ibid.*

Salgamos de un aislamiento suicida, hay otros pueblos que deben ocupar la atención de nuestros estadistas, que quieren tronchar de latinas en anglosajonas.

Tomemos parte en la lucha que se avecina con aquella actuación política, comercial y diplomática que nuestro interés y nuestro deber demandan.⁶⁶

La voz de los repatriados contra la presunta "pasividad" del gabinete de Madrid

También de una manera satírica, los periódicos madrileños mostraron la pretendida pasividad del gobierno español ante la falta de garantías que podía ofrecer el gobierno castrense a los súbditos e intereses hispanos radicados en México. El semanario *Gedeón* escribía de una manera aguda y mordaz que por fin la administración de Madrid se había decidido a enviar, para protección de los españoles, el buque *Carlos V*, "que llegará cuando haya otro presidente, el día menos pensado".⁶⁷ *Gedeón* aseguraba que todas las naciones habían tomado con tiempo esa precaución y que estaban "dignamente representadas en México".⁶⁸ Por su parte, el gobierno español no creyó necesario —decía el rotativo— enviar con anterioridad esta nave, debido a que consideraba que representación más digna no se podía tener con la gira que hacían por esos momentos a México los toreros Vicente Pastor y Belmonte.⁶⁹

Estas críticas mordaces eran reflejo de la tenaz campaña que en la prensa española llevaba a cabo la colonia hispana en México. Tenían como objetivo presentar un cuadro de vas-

⁶⁶ *Ibid.*

⁶⁷ *Gedeón*, Madrid, 30 de noviembre de 1913, p. 2.

⁶⁸ *Ibid.*

⁶⁹ *Ibid.*

tador de la nación mexicana para presionar así al gobierno de Madrid a tomar una decisión política que contemplara una mayor injerencia en la problemática de la república hispanoamericana, la que se entendía como un apoyo incondicional a Huerta; una política de acercamiento con el gobierno de Washington para lograr cambiar su actitud de no reconocimiento, y un claro rechazo a considerar como aceptable toda plataforma política e ideológica del movimiento revolucionario del norte y de Morelos.

Los primeros repatriados llegaron el 3 de marzo de 1913 a La Coruña donde, del vapor *Reina Cristina* desembarcaron, entre otros, los toreros Bienvenido y Martín Vázquez, "quienes cuentan horrores de la revolución".⁷⁰ El 31 de agosto la colonia española en México, representada por los presidentes del Casino Español y del Centro Asturiano, entre otros, telegrafiaron a Madrid y a Londres para agradecer el reconocimiento hecho por los gobiernos de esos países al actual régimen mexicano. "En dichos mensajes se añade que la única solución para la situación actual está en el reconocimiento del Gobierno del general Huerta por otras potencias."⁷¹

Este apoyo a Huerta fue más explícito en la prensa inglesa que defendía los firmes intereses de las empresas petroleras británicas en México. En un artículo telegráfico, el corresponsal en México del diario londinense *Times* aseguraba que la situación en esta nación es "exagerada peligrosamente por el gobierno de los Estados Unidos, y que la política yanqui es, en realidad, el obstáculo más grave para la pacificación del país".⁷² Además, exponía que "sin la firmeza del general

⁷⁰ *ABC*, Madrid, 4 de marzo de 1913, p. 14.

⁷¹ *ABC*, Madrid, 31 de agosto de 1913, p. 11.

⁷² Artículo reproducido en el *ABC*, Madrid, 3 de diciembre de 1913, p. 13, y 23 de noviembre de 1913, p. 8.

Huerta, sería espantosa la situación. La renuncia del general traería el caos."⁷³

En noviembre, los 27 repatriados que llegaron a Cádiz a bordo del vapor *Montserrat*, procedente de México, presentaban un panorama desolador de la situación y aseguraban haber sido despojados en México de sus fortunas. Los asesinatos "cometidos por las hordas revolucionarias" estaban al orden del día.⁷⁴ Estas experiencias fueron una fuente explotada al máximo por la prensa de la época. La mayoría era repatriada a costa del tesoro del gobierno español, siempre y cuando comprobara no poseer ningún tipo de apoyo económico; en pocas palabras, que estuvieran en un estado de total miseria. El pasaje gratuito era expedido por la legación española y, por consiguiente, los comentarios expuestos por ellos a la prensa una vez en España tenían que justificar en cierta forma su regreso a la patria. Los argumentos más comunes fueron: la pérdida de sus fortunas a manos de la Revolución; la escasez de trabajo; la miseria, que se había vuelto insostenible, etcétera. Cuando el triunfo de la Revolución era prácticamente un hecho, la propia legación española en México se quejó de este tipo de comentarios que no cuadraban con la realidad y sólo perseguían un fin subjetivo relacionado con el honor y el orgullo que caracterizaba a los repatriados. La misma legación exponía que muchos de éstos, realmente no habían perdido sus fortunas, sino que se presentaban como miserables a fin de aprovechar la situación para repatriarse; para justificar su condición hablaban en contra de la Revolución.⁷⁵

⁷³ *Ibid.*

⁷⁴ ABC, Madrid, 19 de noviembre de 1913, p. 12.

⁷⁵ AMAE Madrid, el ministro de España en México al MAE Madrid, 1-2560, TC, diciembre de 1915.

Estas declaraciones, finalizaba en su despacho el ministro español, se traducían en fricciones entre el elemento hispano que continuaba en México y el movimiento revolucionario presto a ocupar el poder.⁷⁶ Por lo tanto, las experiencias del repatriado eran un círculo vicioso, ubicado indudablemente en la tendencia política de apoyo a Huerta. La Revolución los había expulsado y el régimen castrense hacía todo lo posible por restablecer la paz.

Un claro ejemplo del conservadurismo de los repatriados es un artículo escrito por uno de ellos en noviembre de 1913. Probablemente este personaje, que no firmó el documento, era un individuo de los más allegados al poder dictatorial de Díaz y posteriormente de Huerta, lo cual se desprende por el tono y tenor del artículo y por el antiimperialismo yanqui que profesa. La revolución de 1910 tiene sus orígenes, a juicio del autor, en causas totalmente externas, "debido al monopolio que estaba ejerciendo con Porfirio Díaz (el estadista más grande que ha habido en Hispanoamérica en los últimos treinta años) el capital inglés en el petróleo mexicano".⁷⁷ La compañía más importante de ese entonces era la "Casa Peerson, hoy compañía de petróleos El Águila". Visto de esta forma, los estadounidenses serían los conspiradores, quienes "echaron del poder" a Díaz y "pusieron un muñeco manejable desde Chicago": Francisco I. Madero.⁷⁸ Los poderosos intereses de los *trust* petroleros estadounidenses, en concreto la Standard Oil, dieron mucho de qué hablar en ese entonces. Más de un diplomático acreditado en México –Von Hintze, por ejemplo–, aseguró que atrás de la revolución maderista estaba la todopoderosa compañía.

⁷⁶ *Ibid.*

⁷⁷ "Ante la amenaza yanqui". *ABC*. Madrid, 21 de noviembre de 1913, pp. 5-6.

⁷⁸ *Ibid.*

Este repatriado se sumaba a la mencionada línea de interpretación de la Revolución, con descripciones pormenorizadas de los grandes intereses estadounidenses en México: la bahía Magdalena, el ferrocarril de Tehuantepec, el problema en litigio de la franja fronteriza denominada El Chamizal, etcétera.⁷⁹ También para él, una de las causas del atraso del país era la debilidad de la Iglesia y de la religión católica, a lo cual se aunaba el desprestigio del Partido Católico, que tenía una "vida pusilánime y tímida". Ya que "el ser católico en México es pasar por patrocinador del atraso, del obscurantismo".⁸⁰ Como la mayor parte de la colonia española, el articulista juzgó la muerte de Madero como necesaria debido a "que no era el hombre que necesitaba México. Sus doctrinas sembraron sus propios enemigos".⁸¹ Con esto se refería a la generalizada opinión de apoyar al revolucionario Emiliano Zapata. Sobre este tipo de relaciones "el general Huerta encontró documentos que serán una vergüenza para la historia del presidente Madero y del odiado Gustavo A. Madero, así como para muchos diputados que forman el Congreso actual".⁸²

Ante Huerta y su oposición interna

La prensa madrileña continuó durante todo 1913 y la primera mitad del año siguiente su línea política de apoyo incondicional a Huerta, por su acendrado antiyanquismo y por su represión sin descanso contra zapatistas y constitucionalistas, enemigos declarados de la colonia española. Este apoyo periodístico al régimen castrense también contemplaba as-

⁷⁹ *Ibid.*

⁸⁰ *Ibid.*

⁸¹ *Ibid.*

⁸² *Ibid.*

pectos cotidianos y triviales del dictador, como sus "virtudes personales" y su afición a las corridas de toros.⁸³ El privilegio de que gozaban los españoles en México, debido al respaldo del régimen huertista, también fue resaltado por la prensa.

El 12 de diciembre los periódicos madrileños anunciaban que el gobernador huertista del estado de México dispuso un impuesto de guerra para gravar la propiedad extranjera 5 por ciento más de lo estipulado hasta hacía un mes. En su defecto, el decreto amenazaba con la confiscación a los que infringieran la disposición. Mientras los ministros Lyonel Carden y Von Hintze aconsejaron a sus compatriotas cumplir la nueva orden hacendaria, el ministro Cologan obtuvo, ante el ministro del Interior, una reducción de ese impuesto de 2.5 por ciento para los súbditos españoles.⁸⁴ Además, el decreto se volvió todavía más flexible para los terratenientes españoles, ya que el embajador consiguió, además, la promesa de que "en caso de falta de pago no sean confiscadas sus propiedades, a no ser por un proceso judicial".⁸⁵

En el mismo mes de diciembre de 1913 el dictador mexicano concedió una extensa entrevista al periódico germano *La Gaceta de Francfort*, reproducida a su vez por algunos periódicos madrileños. Ahí, la tendencia decididamente castrense del régimen se dejó sentir. Victoriano Huerta no tocó ni apoyó ningún tema reivindicativo de las clases medias y bajas de la sociedad, limitándose en toda la entrevista a subrayar su labor de imponer la paz por medio de las armas antes que llevar a cabo cualquier reorganización social. El crecimiento de los miembros activos con los que empezó a contar el ejército federal desde el golpe de Estado fue impresionante. Según informes del dictador, el ejército se elevaría a 150 mil hombres

⁸³ "Huerta popular", *ABC*, 25 de noviembre de 1913, p. 9.

⁸⁴ *ABC*, Madrid, 12 de diciembre de 1913, pp. 14-16.

⁸⁵ *Ibid.*

a principios de 1914, a diferencia de los 80 mil con que contaba en ese momento y de la mediocre cifra de dos mil en activo a la muerte del presidente Francisco I. Madero.⁸⁶ El viejo general porfirista aseguraba además que el ejército federal tenía en cada estado mil hombres de las fuerzas de seguridad, "y como unos 62 000 propietarios de tierras se han comprometido —expuso— a mantener por su cuenta diez hombres armados cada uno".⁸⁷ De tal manera que si se consideraban fiables sus informes, el gobierno castrense podría haber dispuesto "en breve plazo de más de 700 000 hombres",⁸⁸ en un país con una población de 15 millones que también alimentaba al Ejército Constitucionalista. Con este espíritu militarista, Victoriano Huerta estaba creando un ejército en activo y con experiencia poco comparable con otras naciones hispanoamericanas. En París, el representante de la legación de México compartía plenamente esta carrera armamentista, al declarar en un periódico de esa ciudad que "la guerra es un mal necesario, y que la sangre mejicana que se derrama en los campos de batalla es el cimiento más sólido para el futuro edificio patrio".⁸⁹

No hay duda que frente a esta política militarista el vecino país del norte manifestó serias preocupaciones. En septiembre de 1913, Huerta había revelado a la prensa extranjera que celebraría elecciones, sin que él participara como candidato. En primera instancia, la misión del enviado personal de Wilson, John Lind, parecía coronarse con el éxito. El día 25, la prensa en Madrid reprodujo las siguientes declaraciones de Huerta:

⁸⁶ *ABC*, Madrid, 16 de diciembre de 1913, p. 14.

⁸⁷ *Ibid.*

⁸⁸ *Ibid.*

⁸⁹ *ABC*, Madrid, 9 de enero de 1914, p. 12.

El gobierno –añadió– no tiene candidato ni sería imparcial que lo tuviera. Garantizará el derecho de todos, absolutamente de todos los que se presenten. El ejército se mantendrá también neutral, apartado de toda contienda política y sólo en el caso de que se alterase el orden intervendría; pero limitando la intervención al restablecimiento de la normalidad.⁹⁰

Por su parte, el enviado norteamericano Lind expresaba a *La Gaceta de Francfort* que los Estados Unidos "no ambicionaban expansiones territoriales", pero sí deseaban y estaban dispuestos "a hacer todo lo posible para conseguir la paz y la tranquilidad de México".⁹¹

Como ya lo mencionamos, Huerta disolvió el Congreso el 10 de octubre, llamó a elecciones el 26 y se declaró vencedor. Las noticias de estos acontecimientos fueron meramente descriptivas en la prensa madrileña, sin mostrar en ese momento ninguna postura editorial.⁹² Esto bien pudo haber sido por el desconcierto que causó el rápido desenvolvimiento de los hechos. Después del segundo golpe de Estado, la prensa definió claramente la actitud del presidente Wilson, de quien se aseguró que estaba más convencido que nunca "en la eliminación del general Huerta".⁹³

Sin embargo, a fin de año, el gobierno estadounidense vacilaba "en la línea de conducta que ha de seguir, porque el recurrir a la fuerza uniría probablemente a todos los mejicanos bajo el general Huerta".⁹⁴ Por otra parte, el encargado de negocios estadounidense en México, Shaughnessy, comunicaba a Washington en un despacho diplomático filtrado a la

⁹⁰ ABC, Madrid, 25 de septiembre de 1913, p. 11.

⁹¹ *Ibid.*

⁹² Véase preferentemente ABC, Madrid, del 12 al 26 de octubre de 1913.

⁹³ ABC, Madrid, 2 de noviembre de 1913, p. 11.

⁹⁴ *Ibid.*

prensa que "el cuerpo diplomático acreditado en México censura duramente la política pasiva de los Estados Unidos y hace responsable a este país de las muertes de súbditos extranjeros".⁹⁵ Despacho no confirmado, pero de haber sido cierto, no contemplaba el verdadero sentir del cuerpo diplomático acreditado en México: las potencias europeas siempre apoyaron a Huerta y, junto con los diplomáticos hispanoamericanos, rechazaban una intervención estadounidense.

Para noviembre, la problemática mexicana y su conflicto con Estados Unidos entró en una fase irreversible a juicio de la prensa internacional. John Lind recibió la orden de regresar a Washington ante su sonado fracaso; el presidente Wilson aseguró a los periodistas que "la actual situación mejicana toca a su fin",⁹⁶ y el conflicto con México se dispara contra los intereses de Europa en ese país. Los estadounidenses se opusieron a la convocatoria del nuevo Congreso elegido el 26 de octubre, bajo el mandato del general Huerta. Éste era un reflejo para la prensa del "temor de que dicha Asamblea haga concesiones importantes de yacimientos de petróleo a capitalistas ingleses, que escaparían así al dominio *del trust* formado por la Standard Oil Company, dando el nuevo Congreso apariencia legal a estas adquisiciones".⁹⁷

Finalmente, ante el alarmismo de la situación, el gobierno español decidió el 27 de noviembre enviar a Veracruz un crucero de la armada —*el Carlos V*— con el fin de proteger a los súbditos de Alfonso XIII.⁹⁸

Por su parte y durante 1913, los revolucionarios norteños y zapatistas no encontraron en la prensa española prácticamente ningún eco que indicara apoyo a su plataforma de reformas

⁹⁵ *Ibid.*

⁹⁶ *ABC*, Madrid, 14 de noviembre de 1913, p. 14.

⁹⁷ *Ibid.*

⁹⁸ *ABC*, Madrid, 28 de noviembre de 1913, p. 8.

sociales. El estallido de la sublevación de Carranza y del estado de Sonora pasó casi desapercibido para la mayor parte del público lector de la prensa de Madrid. Sin embargo, pronto este movimiento fue definido como la antítesis del gobierno que el Estado Español consideraba legalmente constituido. Asimismo, durante todo ese año, los revolucionarios fueron maltratados en las declaraciones oficialistas del gobierno de Washington. En agosto, el secretario de Estado, Bryan, hacía responsables a los constitucionalistas "personalmente de todas las violencias de que sean víctimas los americanos en aquellas regiones donde ellos actúan".⁹⁹

La información que solía aparecer sobre sus actividades siempre fue sinónimo de violencia, depravación, desorden y todo mínimo criterio de referencia para hablar de personas "occidentalmente civilizadas". Innumerables noticias definían a los revolucionarios como una horda de salvajes –acompañadas regularmente de fotografías de indígenas descalzos, con máuser y cartucheras cruzadas al pecho–, y una de ellas refería la tortura sufrida por un oficial del ejército federal hecho prisionero por los constitucionalistas en diciembre de 1913: "le arrancaron la lengua, le cortaron las orejas y le sacaron los ojos. Después de hacerle sufrir tan horriblemente le mataron".¹⁰⁰

En esencia, la información sobre los revolucionarios fue manejada para sostener la tesis de que el reconocimiento a Huerta era lo más acertado, y la única medida para pacificar el país.

Sobre los constantes atropellos a las personas y los intereses españoles en México, el ministro de Asuntos Exteriores, marqués de Lema, y el ministro mexicano huertista acreditado

⁹⁹⁾ ABC, Madrid, 23 de agosto de 1913, p. 15.

¹⁰⁰⁾ ABC, Madrid, 9 de diciembre de 1913, p. 10.

en España, el escritor Francisco de Icaza, dieron una rueda de prensa en diciembre de 1913. Ambos coincidieron en su declaraciones. Icaza respondió a los periodistas:

La legación de México en esta corte manifiesta que las desgracias ocurridas a los súbditos españoles en aquella República, de que se tiene conocimiento, tuvieron lugar en sitios en donde está encendida la guerra civil y dominan los revolucionarios, pero no allí en donde regularmente ejerce funciones el Gobierno constituido.¹⁰¹

A pesar del desagrado y opinión en contra de las pretensiones revolucionarias que la mayoría de los españoles compartía —cuando menos en el estrato medio y alto de la España monárquica—, no faltaron artículos favorables a las aspiraciones constitucionalistas y comparaciones de la dictadura huertista con la de Porfirio Díaz. Entre octubre y noviembre de 1913, aparecieron curiosamente tres artículos en contra del régimen de Huerta en el vicedecano de la prensa diaria de Madrid: *La Época*. Este diario, órgano del partido Conservador y cuyo público se aseguraba era "francamente aristocrático", publicó el 15 y el 19 de octubre un artículo y una noticia, respectivamente, dedicados a cuestionar la dictadura huertista a raíz de la disolución de las cámaras.¹⁰² Probablemente el autor del primer artículo volvió a publicar el 9 de noviembre en el mismo periódico un escrito titulado "El caos mejicano".¹⁰³ Su autor, Favián Vidal, rechazaba la manifiesta intervención estadounidense en los asuntos de México, y aseguraba que esta "segunda oprobiosa dictadura", presidida por Huerta, no sólo no se diferenciaba sino exacerbaba las características del régimen de Porfirio Díaz. Una de éstas era

¹⁰¹ ABC, Madrid, 11 de diciembre de 1913, p. 11.

¹⁰² *La Época*, Madrid, 15 de octubre de 1913, p. 12; y 19 de octubre, p. 12.

¹⁰³ "El caos mexicano", *La Época*, 9 de noviembre de 1913, p. 1.

la actitud xenófoba de Huerta hacia Estados Unidos. Si bien no tocaba el asunto constitucionalista, sí definía a Emiliano Zapata como un "guerrillero" injerto de bandido; ese "Espartaco" que parece un "cartouche".¹⁰⁴

La repercusión de lo acontecido en México en la prensa de Madrid fue siempre porque los intereses de España se vieron directamente comprometidos. La guerra civil mexicana se proyectó en los diarios como una gran anarquía desencadenada por la diversidad geográfica y humana de los epicentros revolucionarios. Apartada de este caos anárquico, estaba la zona donde el régimen de Huerta imponía todavía, aunque por poco tiempo, su autoridad. En esencia dos zonas geográficas y humanas tajantemente diferenciadas respondían a una visión distorsionada de fuertes intereses concretos hispanos en México.

¹⁰⁴ *Ibid.*